



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 58443/2018

VISTO

La Resolución CD N° 428/2018, que establece la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2019 y sus modificatorias Resoluciones CD N° 447/2018, CD N° 25/2019, CD N° 34/2019 y CD N° 79/2019; y

CONSIDERANDO

Que es necesario reemplazar a docentes que han renunciado a sus cargos o solicitado períodos de licencia que exceden un cuatrimestre en la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2019.

Que se deben introducir modificaciones y agregados a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2019 a propuesta de los Consejos de Grado y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución CD N° 428/2018 y sus modificatorias Resoluciones CD N° 447/2018, CD N° 25/2019, 34/2019 y 79/2019, de la siguiente manera:

A) Desafectar a los docentes de las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Álgebra I	BERNASCHINI, María Eugenia
Algoritmos y Estructuras de Datos II	CARDELLINO, Cristian Adrián
Matemática Discreta I	BERNASCHINI, María Eugenia
Física Experimental I	LUQUE, Melina Jazmin

(*) Docentes del OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 58443/2018

B) Afectar a los docentes a las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Álgebra I	MOMBELLI, Juan Martín RODRIGUEZ VALENCIA, Edwin Alejandro
Física Experimental I	AVILA, Milagros
Matemática Discreta I	RODRIGUEZ, Juan Sebastián
Especialidad II (Física): Teoría Cuántica de Campos I	TIGLIO, Manuel
Especialidad II (Matemática): Métodos Numéricos para Sistemas dinámicos	BRIOZZO, Carlos Bruno

(*) Docentes del OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ARTÍCULO 2º: Asignar doble tarea docente en el primer cuatrimestre de 2019 a los docentes Manuel TIGLIO y Pedro SANCHEZ TERRAF.

ARTÍCULO 3º: Aceptar como Especialidad de Matemática el curso dictado por el docente Carlos Bruno BRIOZZO, "Métodos Numéricos para Sistemas dinámicos".

ARTÍCULO 4º: Modificar el Artículo 5 de la Resolución CD N° 428/2015 y asignar tareas en primer cuatrimestre de 2019 al docente Juan Martín MOMBELI por no haberse cumplido el trámite de Año Sabático.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 93/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF